

00097002

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico
Telf. 053 702602
www.registropmanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: UNIFICACION DE LOTES Y RECTIFICATORIA DE MEDIDAS

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3385

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 7313

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: martes, 10 de diciembre de 2019

1.- Fecha de Inscripción: martes, 10 de diciembre de 2019 13:38

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
PROPIETARIO					
Natural	1300410113	MERO ALONZO TEODOLINDA AURISTELA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1300410147	BAILON FLORES PEDRO PABLO	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de noviembre de 2019

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución

Afiliado a la Cámara Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	18/01/2017 11:54:17	60791		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con un solar ubicado en el Barrio "Agua Potable", de este Puerto, denominada "Lotización San Rafael", solar marcado con el número UNO (1) de la Manzana "D" sector Uno, el cual tiene VEINTIOCHO METROS CINCUENTA CENTIMETROS DE FRENTE, IGUAL MEDIDA ATRÁS, POR VEINTE METROS POR CADA UNO DE SUS DOS COSTADOS, con la siguiente linderación: POR EL FRENTE Calle "Alejo Lascano". POR ATRÁS: Terrenos de propiedad de la misma Sra. Vendedora. POR EL COSTADO DERECHO. Calle "Brasilia"; y POR EL COSTADO IZQUIERDO Con el lote número "Dos" de propiedad de la misma Sra. Vendedora.

Dirección del Bien: Barrio "Agua Potable", de este Puerto

Solvencia. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
	11/04/2019 12:51:03	70440		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en la Lotización San Rafael de la ciudad de Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente veintidós metros cincuenta centímetros y calle quince. Por atrás los mismos veintidós metros cincuenta centímetros y propiedad de Luberti Peñafiel Bailón. Por un costado veinte metros y Avenida veinticinco y por el otro costado los mismos veinte metros y propiedad del señor Elpidio Alonzo López, teniendo una superficie total de CUATROCIENTOS TREINTA METROS CUADRADOS. Dirección del Bien: LOTIZACION SAN RAFAEL

Solvencia. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

Impreso por yoyi_cevallos

Administrador

Revisión jurídica por

GINA MONICA MACIAS SALTOS

Inscripción por

YOYI ALEXA CEVALLOS BRAVO

martes, 10 de diciembre de 2019

Pag 1 de 2

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: UNIFICACION DE LOTES Y
RECTIFICATORIA DE MEDIDAS

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3385

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 7313

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: martes, 10 de diciembre de 2019

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1052402000	10/12/2019 14 19 31	72887	581M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Frente: 27.38 M Y lindera con calle 15

Atrás: 27.38m y lindera con propiedad particular

Costado Derecho 21 22m y lindera con propiedad particular

Costado Izquierdo: 21.22m y lindera con Avenida 25

Área total 581.00M2.

Dirección del Bien LOTIZACION SAN RAFAEL

Superficie del Bien: 581M2

5.- Observaciones:

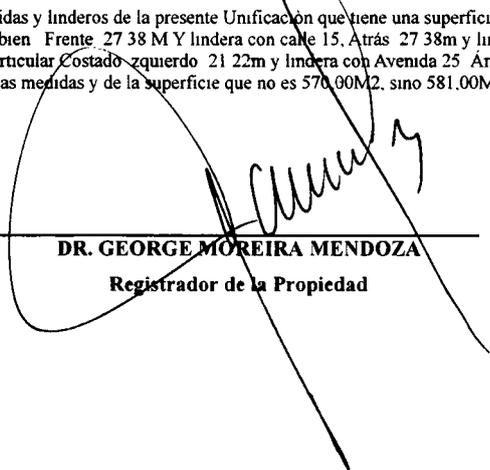
Unificación de lotes y Rectificatoria de Medidas Los Cónyuges Pedro Pablo Bailón Flores y Sra Teodolinda Auristela Mero Alonzo, procede a unificar dos cuerpos de terrenos en un solo cuerpo cierto, lotes de terrenos ubicados Barrio Agua Potable Lotización San Rafael de ésta Ciudad de Manta, el mismo que unificado tiene las siguientes medidas y Linderos Frente 28 50 m y lindera con calle 15, Atrás 28 50m y lindera con propiedad particular Costado Derecho 20m y lindera con propiedad particular Costado Izquierdo, 20 00, y lindera con Avenida 25

Área total de 570,00M2

Posteriormente se procedió a Rectificar medidas y linderos de la presente Unificación que tiene una superficie de 570,00M2

Por lo tanto estas son las medidas reales del bien Frente 27 38 M Y lindera con calle 15, Atrás 27 38m y lindera con propiedad particular Costado Derecho 21 22m y lindera con propiedad particular Costado izquierdo 21 22m y lindera con Avenida 25 Área total 581.00M2 Debiendose rectificar la cláusula correspondiente con respecto de las medidas y de la superficie que no es 570,00M2, sino 581.00M2

Lo Certifico


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Impreso por yoyi_cevallos

Administrador

Revisión jurídica por

GINA MONICA MACIAS SALTOS

Inscripción por

YOYI ALEXA CEVALLOS BRAVO

martes, 10 de diciembre de 2019

Pag 2 de 2

00097003



Factura: 001-001-000002003

20191308007P01402

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20191308007P01402					
ACTO O CONTRATO:							
UNIFICACIÓN DE LOTES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		5 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (14:55)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Catidad	Persona que le representa
Natural	BAILON FLORES PEDRO PABLO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300410147	EQUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	MERO ALONZO TEODOLINDA AURISTELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300410113	EQUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Catidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

Maria Beatriz Ordoñez Zambrano

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:		20191308007P01402					
ACTO O CONTRATO:							
ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA O RATIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		5 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (14:55)					

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BAILON FLORES PEDRO PABLO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300410147	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	MERO ALONZO TEODOLINDA AURISTELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300410113	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

Maria Beatriz Ordoñez Zambrano

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO
NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Dra. Maria Beatriz Ordoñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA - MANABI - ECUADOR



00097004

ESCRITURA DE UNIFICACIÓN DE LOTES Y
RECTIFICATORIA DE MEDIDAS A UNA DE
COMPRAVENTA DE UN BIEN INMUEBLE :
 OTORGADA POR LOS SEÑORES PEDRO PABLO
 BAILÓN FLORES Y SU CÒNYUGE DOÑA
 TEODOLINDA AURISTELA MERO ALONZO.



CUANTIA INDETERMINADA.-

DI 2 COPIAS.

20191308007P01402 .- En la ciudad de San Pablo de Manta,
 del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del
 Ecuador, hoy día **MARTES CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO**
DOS MIL DIECINUEVE ante mí: DOCTORA MARÍA BEATRIZ
ORDÓÑEZ ZAMBRANO, NOTARIA PUBLICA SEPTIMA DEL
 CANTON, nombrada mediante acción de Personal número 8811-
 DNTH- dos mil diecisiete-JT de fecha dieciséis de noviembre del
 dos mil diecisiete, emitida por el Consejo Nacional de la Judicatura,
 comparecen los cónyuges señores **PEDRO PABLO BAILÓN** //
FLORES Y DOÑA TEODOLINDA AURISTELA MERO ALONZO ,
 quienes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, de
 estado civil casados (entre sí) , domiciliados en esta ciudad, con
 dirección calle 13 y avenida 25, Barrio San Rafael ;
 portadores de sus Cédulas de Ciudadanías números: uno tres
 cero cero cuatro uno cero uno cuatro siete (1300410147) Y uno

A handwritten signature in black ink, appearing to be the name of the notary public, María Beatriz Ordóñez Zambrano.

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
A B O G A D A
 NOTARIA PÚBLICA SEPTIMA
 CANTON MANTA - MANABI - ECUADOR

tres cero cero cuatro uno cero uno uno tres (1300410113) en su orden respectivo; teléfono número 2626380; documentos de identificación que fueron presentados y devueltos; hábiles para contratar y poder obligarse, a quienes de conocer doy fe. Bien instruidos del resultado y efectos de la escritura de **ESCRITURA DE UNIFICACIÓN DE LOTES Y RECTIFICATORIA A UNA DE COMPRAVENTA**, que proceden a celebrar con libertad y capacidad civil necesaria, los otorgantes entregaron a la suscrita Notaria una minuta para que sea elevada a escritura pública, la misma que copiada textualmente, dice: “SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase agregar una minuta que contiene la **RECTIFICATORIA UNA DE COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN DE LOTES** para que sea elevada a la categoría de instrumento público contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES:** Comparecen a celebrar esta escritura de **UNIFICACIÓN DE LOTES Y RECTIFICATORIA DE MEDIDAS A UNA DE COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE** por sus propios derechos los cónyuges señores **PEDRO PABLO BAILÓN FLORES Y DOÑA TEODOLINDA AURISTELA MERO ALONZO**, quienes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil casados (entre sí), domiciliados en esta ciudad; portadores de sus Cédulas de Ciudadanías números: uno tres cero cero cuatro

izquierdo, con el lote número dos de propiedad de la misma señora Vendedora. **3.-** Con fecha **27 de Marzo de 1990** se celebra una escritura pública de compraventa en la Notaria Cuarta del Cantón Manta e inscrita **el 27 de Mazo de 1990**, y en la que los señores Pedro Bailón Flores y doña Teodolinda Mero de Bailón Flores le venden al señor José Ramón Zambrano Zambrano y Ana Maria Macías Bravo, el bien relacionado con el lote de terreno y casa ubicado en el barrio del Agua Potable de la ciudad de Manta, en la lotización San Rafael, marcado con el lote número uno de la manzana D, sector Uno, con los siguientes linderos y dimensiones: Por el frente, calle Alejo Lascano, actualmente calle 15 con veintiún metros cincuenta centímetros; por atrás, terrenos de propiedad de la señora Atenaida Balda Menéndez viuda de Álava, actualmente de Luberti Peñafiel Bailón; por el costado derecho, calle Brasilia actualmente avenida veinticinco con veinte metros y por el costado izquierdo, con el lote número dos de propiedad de la señora Atenaida Balda Menéndez viuda de Álava, actualmente de Elpidio Alonzo López, con veinte metros. **4.-** Conforme **ficha registral # 70440** emitida por el Registro de la Propiedad, los señores José Ramón Zambrano Zambrano y Ana Maria Macías Bravo, por escritura pública de fecha 25 de julio de 1991 celebrada en la Notaria Cuarta del Cantón Manta, e inscrita legalmente el 01 de agosto de 1991 le venden a los señores Pedro Bailón Flores y

00097006

doña Teodolinda Mero de Bailón Flores, el lote de terreno ubicado en la Lotización San Rafael de la ciudad de Manta y que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el frente, calle 15 con veintiún metros cincuenta centímetros; por atrás, los mismos veintiún metros cincuenta centímetros y propiedad de Luberti Peñafiel Bailón; por el costado derecho, avenida veinticinco con veinte metros y por el costado izquierdo, con el lote número dos de propiedad de Elpidio Alonzo López, con veinte metros. Teniendo una superficie total de cuatrocientos treinta metros cuadrados. 5.-

La Dirección de Avalúos Catastros y permisos Municipales del GAD Municipal Manta, con el No. 15033-001 emite un certificado de APROBACIÓN DE ÀREA SOBRANTE de fecha cuatro de septiembre dos mil diecinueve, firmado por el Director de Avalúos , Catastros, y Permisos Municipales del bien el mismo que dice así: AREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA; (Escritura autorizada por la Notaria Primera de Manta el 13/mayo/1971 e inscrita el 07/junio/1971) 570 mts2

Frente:	28.50m. calle "Alejo Lascano"
Atrás:	28.50m. terrenos de propiedad de la misma Sra. Vendedora
Costado Derecho:	20.00m calle "Brasilia"



 Dña. Teodolinda Mero de Bailón Flores

 4-13-00097006

 No. 15033-001

Costado Izquierdo:	20.00. con el lote número " Dos" de propiedad de la misma señora vendedora.
--------------------	---

Área vendida e inscrita en el registro de la propiedad a favor de **ZAMBRANO ZAMBRANO JOSE RAMON Y MACIAS BRAVO ANA MARIA** mediante escritura autorizada por la Notaria Cuarta el 27 de marzo de 1990 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 27 de marzo de 1990. **430.00m²**

AREA SOBRANTE..... 140.00m²

Frente:	7.00m. y lindera con calle 15
Atrás:	7.00m. y lindera con propiedad particular
Costado Derecho:	20.00m. y lindera con propiedad particular.
Costado Izquierdo:	20.00m. y lindera con área vendida e inscrita a favor de ZAMBRANO ZAMBRANO JOSE RAMON Y MACIAS BRAVO ANA MARIA , actualmente propiedad de BAILON FLORES PEDRO PABLO Y MERO ALONZO TEODOLINDA AURISTELA .

6 .- La Dirección de Avalúos Catastros y permisos Municipales del GAD Municipal Manta, con el No. **15033-002** emite un certificado de AUTORIZACIÓN, para realizar la UNIFICACIÓN DE LOS 2 LOTES DE TERRENO DE LOS SEÑORES PEDRO BAILÓN FLORES Y DOÑA TEODOLINDA AURISTELA MERO DE BAILÓN

00097007

FLORES es decir el primer lote con un área de 140 metros cuadrados correspondiente al área sobrante otorgada por la Dirección de Catastro mediante aprobación número 15033-001 de fecha 04 de septiembre del 2019 y el segundo lote con un área de 430 metros cuadrados, adquirido mediante escritura autorizada por la Notaria cuarta de Manta el 25 de Julio de 1991 e inscrita en el registro de la Propiedad el 01 de agosto de 1991, lotes que se encuentran ubicaos en la Lotización San Rafael de la parroquia Cantón Manta. . 7.- La Dirección de Avalúos Catastros y permisos Municipales del GAD Municipal Manta, con el No. 15033-003 emite un certificado de AUTORIZACIÓN, para realizar la RECTIFICACIÓN de las medidas del terreno según el levantamiento planimétrico presentado y a la consolidación del sitio constatado durante la inspección. **TERCERA:**

UNIFICACIÓN DE LOTES: Con los antecedentes expuestos y en conformidad con lo emitido por La Dirección de Avalúos Catastros y permisos Municipales del GAD Municipal Manta, con documento No. 15033-002 en el que se emite un certificado de AUTORIZACIÓN, para realizar la UNIFICACIÓN DE LOS 2 LOTES DE TERRENO DE LOS SEÑORES PEDRO BAILÓN FLORES Y DOÑA TEODOLINDA AURISTELA MERO DE BAILÓN FLORES es decir el primer lote con un área de 140 metros cuadrados correspondiente al área sobrante otorgada por la Dirección de

Procedido
 NOTARIA CUARTA DE MANTA
 MANTUA, CANTÓN MANTA, PROVINCIA DE SUCUMBIOS
 04 de Septiembre del 2019
 No. 15033-003

Catastro mediante aprobación número 15033-001 de fecha 04 de septiembre del 2019 y el segundo lote con un área de 430 metros cuadrados, adquirido mediante escritura autorizada por la Notaria cuarta de Manta el 25 de Julio de 1991 e inscrita en el registro de la Propiedad el 01 de agosto de 1991, lotes que se encuentran ubicados en la Lotización San Rafael de la parroquia Cantón Manta, y descritos de la siguiente manera: PRIMER LOTE:

140.00m².- Medidas y linderos del área sobrante otorgada por esta Dirección mediante aprobación no. 15033-0001 de fecha 04 de septiembre del 2019.- Frente: 7.00m. y lindera con calle 15.-

Atrás: 7.00m. y lindera con propiedad particular . Costado

Derecho: 20.00m. y lindera con propiedad particular. Costado

Izquierdo: 20.00m. y lindera con área vendida e inscrita a favor de

ZAMBRANO ZAMBRANO JOSE RAMON Y MACIAS BRAVO ANA

MARIA, actualmente propiedad de BAILON FLORES PEDRO

PABLO Y MERO ALONZO TEODOLINDA AURISTELA.

SEGUNDO LOTE: 430.00m² .-// Medidas y linderos según

escritura autorizada por la Notaria Cuarta de Manta el 25/julio/1991

e inscrita en el Registro de la Propiedad el 01/agosto/1991..

Frente: 21.50m y calle 15 .- Atrás: 21.50m y propiedad de

Luberti Peñafiel Bailón .- Por un Costado: 20.00m. y avenida 25.

Por el otro Costado: 20.00m. y propiedad del señor Elpidio Alonzo

López. UNIFICACIÓN DE LOTES.- Por ser conveniente a los

00097008

intereses de los comparecientes unifican los dos lotes de terreno /
descritos quedando de la siguiente manera: **MEDIDAS Y**
LINDEROS DE LOS DOS (2) LOTES UNIFICADOS A FAVOR DE /
BAILON FLORES PEDRO PABLO Y MERO ALONZO
TEODOLINDA AURISTELA: 570.00 mts2. Frente: 28.50m y
 lindera con calle 15: **Atrás:** 28.50m y lindera con propiedad
 particular.- **Costado derecho:** 20.00m. y lindera con propiedad
 particular. **Costado izquierdo:** 20.00m. y lindera con avenida 25.- /

CLAUSULA CUARTA: RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS DEL
TERRENO SEGÚN LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO: Con los

informes evidentes de parte de la Dirección de Avalúos, Catastros
 y Permisos Municipales con número 15033-003, de fecha
 septiembre 04 del 2019, firmada por el Director de Avalúos,
 Arquitecto José Maldonado, y en la que se AUTORIZA a los
 señores Pedro Pablo Bailón Flores y Teodolinda Auristela Mero
 Alonzo para que celebren la escritura de **RECTIFICACIÓN DE**

LAS MEDIDAS DEL TERRENO DE SU PROPIEDAD, UBICADOS
 EN LA LOTIZACIÓN SAN RAFAEL DE LA PARROQUIA Y
 CANTÓN MANTA, CON LOS **SIGUIENTES LINDEROS Y**

MEDIDAS. "Medidas y linderos según la autorización de unificación
 no. 15033-002 emitida por esta Dirección con fecha 04 de
 septiembre del 2019: Frente: 28.50m y lindera con calle 15 .-
 Atrás: 28.50m. y lindera con propiedad particular .- Costado

Jose Maldonado
 Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales

Derecho: 20.00m. y lindera con propiedad particular. Costado

Izquierdo: 20.00m y lindera con avenida 25 .- Área Total:

570.00m² . LA RECTIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DEL

TERRENO SEGÚN LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO

PRESENTADO Y A LA CONSOLIDACIÓN DEL SITIO

CONSTATADA DURANTE LA INSPECCIÓN es la siguiente:

FRENTE: 27.38m y lindera con calle 15 .- ATRÁS: 27.38m. y

lindera con propiedad particular .- COSTADO DERECHO:

21.22.m. y lindera con propiedad particular. COSTADO

IZQUIERDO: 21.22m y lindera con avenida 25.- Área Total:

581.00m² por lo tanto estas son las medidas reales del bien.

Debiéndose rectificar la cláusula correspondiente con respecto de

las medidas y de la superficie que no es 570.00m² sino 581

metros cuadrados. Lo que se aclara y rectifica para que se tome

marginación de esta actualización de datos en el contrato original y

se deje establecido como son. Es todo cuanto LOS

COMPARECIENTES ACLARAN Y RECTIFICAN para efectos

legales y posteriores del presente instrumento público. Sírvase

usted señor Notario, agregar las demás cláusulas de rigor para la

total validez de esta UNIFICACIÓN Y RECTIFICACIÓN. - F) Dr.

Tito Mendoza. Matrícula número 13-2009-236.- FORO DE

ABOGADOS CONSEJO NACIONAL JUDICATURA." HASTA

AQUI LA MINUTA. Los otorgantes se afirman y ratifican en el

00097009

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1300410147

Nombres del ciudadano: BAILON FLORES PEDRO PABLO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 23 DE FEBRERO DE 1939

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: SASTRE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MERO TEODOLINDA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: BAILON SEGUNDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: FLORES MONSERRATE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 31 DE JULIO DE 2013

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 31 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: VENUS DEL CARMEN FALCONI BRAVO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



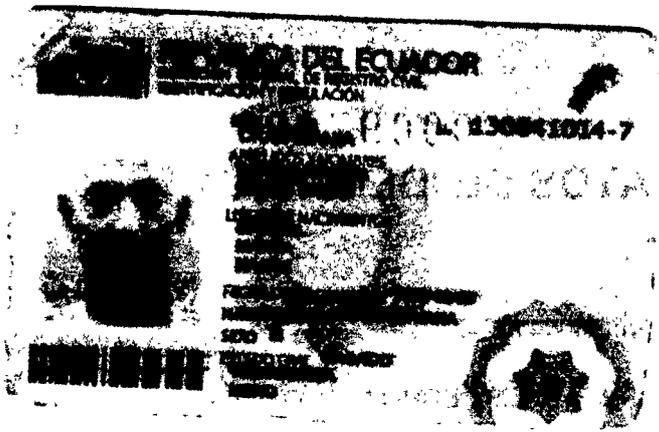
Pedro Bailon Jr



Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





00097010

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1300410113

Nombres del ciudadano: MERO ALONZO TEODOLINDA AURISTELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 3 DE MARZO DE 1940

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BAILON PEDRO

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MERO PEDRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ALONZO TERESA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 31 DE JULIO DE 2013

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 31 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: VENUS DEL CARMEN FALCONI BRAVO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



Teodolinda Mero A



Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALCENSA

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN No. **130841811-3**

[Portrait of a man]

NOMBRE: [Illegible]
 APELLIDOS: [Illegible]
 SEXO: [Illegible]
 FECHA DE NACIMIENTO: [Illegible]
 FECHA DE EMISIÓN: [Illegible]
 FECHA DE VENCIMIENTO: [Illegible]

[Barcode]

SECRETARÍA DE HOMINEROS DEL PADO

SECRETARÍA DE LA M...

SECRETARÍA DE INSPECCIÓN

SECRETARÍA DE...

[Portrait of a man]





Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf. 053 702602
www.registropmanta.gob.ec

00097011

60791



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19021674, certifico hasta el día de hoy 25/09/2019 16:13:46, la Ficha Registral Número 60791.

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXXXXXXXXXXXXXXX

Fecha de Apertura: miércoles, 18 de enero de 2017 Parroquia: MANTA

Información Municipal:
Dirección del Bien: Barrio "Agua Potable", de este Puerto

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un solar ubicado en el Barrio "Agua Potable", de este Puerto, denominada "Lotización San Rafael", solar marcado con el número UNO (1) de la Manzana "D" sector Uno, el cual tiene VEINTIOCHO METROS CINCUENTA CENTIMETROS DE FRENTE, IGUAL MEDIDA ATRÁS, POR VEINTE METROS POR CADA UNO DE SUS DOS COSTADOS, con la siguiente linderación: POR EL FRENTE: Calle "Alejo Lascano". POR ATRAS: Terrenos de propiedad de la misma Sra. Vendedora. POR EL COSTADO DERECHO: Calle "Brisaña", y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con el lote número "Dos" de propiedad de la misma Sra. Vendedora.

-SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	164 07/jun./1971	197	197
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	397 27/mar./1990	1.289	1.291

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 07 de junio de 1971 Número de Inscripción: 164
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 645 Folio Inicial:197
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:197
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de mayo de 1971

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Pedro Bailon Flores y doña Teodolinda Mero de Bailon Flores, en sus calidades de compradores, quienes estan representados por el Sr. José Orion Pin Garcia, en su calidad de Agente Oficioso, Compraventa relacionada con un solar ubicado en el Barrio "Agua Potable", de este Puerto, denominada "Lotización San Rafael", solar marcado con el número UNO (1) de la Manzana "D" sector Uno

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Partes	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil
COMPRADOR	1300410147	BAILÓN FLORES PEDRO PABLO	CASADO
VENDEDOR	80000000001053BALDA	MENENDEZ ATENAIDA	VIUDA

MANTA
Fecha 25 SFP 2019 JORA:

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 27 de marzo de 1990

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 27 de marzo de 1990

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con el lote de terreno y casa ubicado en el Barrio del Agua Potable de la Ciudad de Manta, en la Lotización SAN RAFAEL, marcado con el lote número UNO de la Manzana "D", Sector Uno. Con los siguientes linderos y dimensiones: Por el Frente, calle Alejo Lascano, actualmente calle quince, con veintiún metros cincuenta centímetros. POR ATRAS: Terrenos de propiedad de la Sra. Atenaida Balda Menéndez viuda de Álava, actualmente de Luberti Peñañiel Bailón, con veintiún metros cincuenta centímetros. POR EL COSTADO DERECHO: Calle Brasilia, actualmente avenida veinticinco con veinte metros; y por el COSTADO IZQUIERDO, con el lote número dos, propiedad de la Sra. Atenaida Balda Menéndez viuda de Álava, actualmente de Elpidio Alonzo López, con veinte metros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1301496236	ZAMBRANO ZAMBRANO JOSE RAMON	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1302577398	MACIAS BRAVO ANA MARIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300410147	BAILON FLORES PEDRO PABLO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300410113	MERO ALONZO TEODOLINDA AURISTELA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	164	07/jun./1971	197	197

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

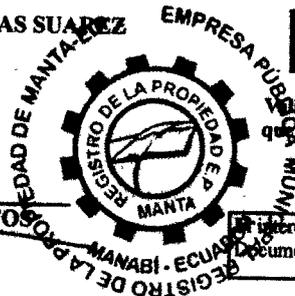
Emitido a las : 16:13:46 del miércoles, 25 de septiembre de 2019

A petición de: BAILON FLORES PEDRO PABLO

Elaborado por: JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ

1311367559

[Firma manuscrita]
AB. CRISTHIAN VALENCIA SANTOS
Firma del Registrador (S)



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad de la Empresa Pública Municipal del Registro de la Propiedad de Manta.

Fecha 25 SFP 2019
HORA:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf. 053 702602
www.registromanta.gob.ec

00097012

Ficha Registral-Bien Inmueble

70440



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19022082, certifico hasta el día de hoy 02/10/2019 9:31:04, la Ficha Registral Número 70440.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: jueves, 11 de abril de 2019 Parroquia : MANTA



Información Municipal:
Dirección del Bien: LOTIZACION SAN RAFAEL

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la Lotización San Rafael de la ciudad de Manta , que tiene los siguientes medidas y linderos : Por el frente veintiún metros cincuenta centímetros y calle quince. Por atrás los mismos veintiún metros cincuenta centímetros y propiedad de Luberti Peñafiel Bailón. Por un costado veinte metros y Avenida veinticinco. y por el otro costado los mismos veinte metros y propiedad del señor Elpidio Alonzo López ,teniendo una superficie total de CUATROCIENTOS TREINTA METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1542	01/ago./1991	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 01 de agosto de 1991 Número de Inscripción: 1542
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2784 Folio Inicial:1
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final:1
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 25 de julio de 1991
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

1 Lote de terreno ubicado en la Lotización San Rafael de la ciudad de Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1300410147	BAILON FLORES PEDRO PABLO	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1300410113	MERO ALONZO TEODOLINDA AURISTELA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301496236	ZAMBRANO ZAMBRANO JOSE RAMON	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	CLTE178346	MACIAS ANA MARIA	CASADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro
COMPRA VENTA
<< Total Inscripciones >>

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de Manta-EP
Número de Inscripciones

Fecha: 02 OCT 2019 HORA:

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

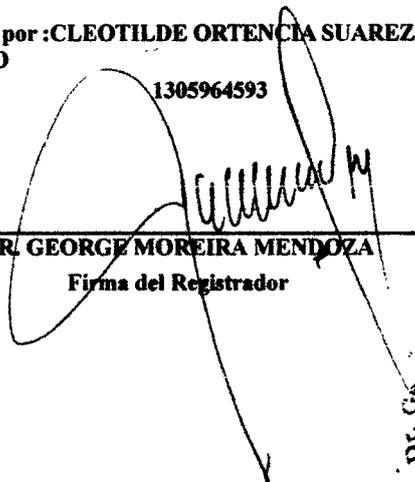
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:31:04 del miércoles, 02 de octubre de 2019

A petición de: BAILON FLORES PEDRO PABLO

Elaborado por : CLEOTILDE ORTENCIA SUAREZ DELGADO

1305964593


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

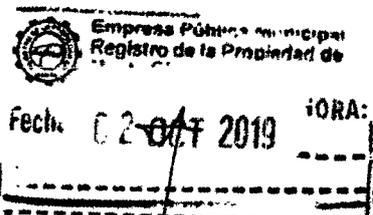


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



ESPACIO EN BLANCO



00097013



N° 092019-002103

Manta, viernes 27 septiembre 2019

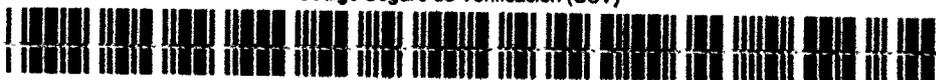
**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
UNIFICACIÓN****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

À petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en **SOLAR Y CONSTRUCCIÓN** con clave catastral 1-05-24-02-000 perteneciente a **BAILON FLORES PEDRO PABLO** con C.C. 1300410147 ubicada en **CALLE 15 AVE. 25 BARRIO SANTA MONICA - 8 DE ABRIL PARROQUIA MANTA** cuyo **AVALÚO COMERCIAL PRESENTE** asciende a la cantidad de **\$181,514.56 CIENTO OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS CATORCE DÓLARES 56/100.**

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 27 octubre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)



121331RB5M3L

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPAGNOL
FRANCAIS

ESPAGNOL
FRANCAIS

00097014

Nº 092019-000845

Manta, martes 10 septiembre 2019



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **BAILON FLORES PEDRO PABLO** con cédula de ciudadanía No. **1300410147**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

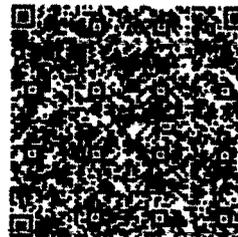
*Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: **Jueves 10 octubre 2019***

Código Seguro de Verificación (CSV)



1871R14IPG6

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESTADO
LIBRE



FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



00097015

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 092019-001246

N° ELECTRÓNICO : 200290

Fecha: 2019-09-16

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-05-24-02-000

Ubicado en: CALLE 15 AVE. 25

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 576.00 m²

ROPIETARIOS

Documento	Propietario
1300410147	BAILON FLORES-PEDRO PABLO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 94,789.09

CONSTRUCCIÓN: 86,725.47

AVALÚO TOTAL: 181,514.56

SON: CIENTO OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS CATORCE DÓLARES 56/100

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO. DISPOSICIÓN DEL DIRECTOR.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2017, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

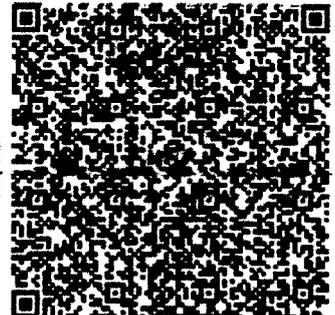
Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida Fecha de expiración: miércoles 16 octubre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)



112761YUM9AL

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



portalciudadano@manta.gob.ec



Calle 9 y Avenida 4ta



www.manta.gub.ec

STAMPS
STAMPS

STAMPS
STAMPS

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO 00097016****N° 112019-004937**

N° ELECTRÓNICO : 201510

Fecha: 2019-11-15

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-05-24-02-000

Ubicado en: LOTIZACION SAN RAFAEL CALLE 15 AVENIDA 25

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 581 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1300410147	BAILON FLORES-PEDRO PABLO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 95,534.59

CONSTRUCCIÓN: 86,725.47

AVALÚO TOTAL: 182,260.06

SON: CIENTO OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA DÓLARES 06/100

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2017, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 15 diciembre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)



14974EVWGLFC

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2019-11-15 14:25:52



00097017

N° 112019-004470

Manta, lunes 11 noviembre 2019

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
UNIFICACIÓN****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-05-24-02-000 perteneciente a BAILON FLORES PEDRO PABLO con C.C. 1300410147 ubicada en CALLE 15 AVE. 25 BARRIO SANTA MONICA - 8 DE ABRIL PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$182,260.06 CIENTO OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA DÓLARES 06/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 11 diciembre 2019*

Código Seguro de Verificación (CSV)



14507WWCAARK

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





APROBACION DE ÁREA SOBRANTE.

00097018

No. 15033-001

(Para efecto de celebración de escrituras este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta dirección).

Esta Dirección aprueba el área sobrante propiedad de BAILON FLORES PEDRO PABLO y MERO ALONZO TEODOLINDA AURISTELA, ubicado en la Lotización San Rafael, signado como lote uno de la manzana D sector uno, parroquia y cantón Manta, el mismo que conforme escritura describe una superficie total de 570,00m².

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: (Escritura autorizada por la Notaría Primera de Manta el 13/mayo/1971 e inscrita el 07/junio/1971). **570,00m²**

Frente: 28,50m. calle "Alejo Lascano".
Atrás: 28,50m. terrenos de propiedad de la misma Sra. vendedora.
Costado derecho: 20,00m. calle "Brasilía".
Costado izquierdo: 20,00m. con el lote número "Dos" de propiedad de la misma Sra. vendedora.

Área vendida e inscrita en el registro de la propiedad a favor de ZAMBRANO ZAMBRANO JOSE RAMON y MACIAS BRAVO ANA MARIA mediante escritura autorizada por la Notaría Cuarta el 27 de marzo de 1990 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 27 de marzo de 1990. **430,00m²**

AREA SOBRANTE. **140,00m²**

Frente: 7,00m. y lindera con calle 15.
Atrás: 7,00m. y lindera con propiedad particular.
Costado derecho: 20,00m. y lindera con propiedad particular.
Costado izquierdo: 20,00m. y lindera con área vendida e inscrita a favor de ZAMBRANO ZAMBRANO JOSE RAMON y MACIAS BRAVO ANA MARIA, actualmente propiedad de BAILON FLORES PEDRO PABLO y MERO ALONZO TEODOLINDA AURISTELA.

Manta, 04 de septiembre del 2019.

José F. Maldonado
Atq. José Maldonado

DIRECTOR AVALUOS CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES.

La presente subdivisión se basa en la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por:	Arq. Cristhian García.
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz.
Revisado por:	Arq. Fedra Vera.
Revisado por:	Sr. Luis López.
Trámite No.:	15033-001.



SPRINT
IN BLANCO

SPRINT
IN BLANCO

UNIFICACIÓN



La Dirección de Avalúos Catastros Y Permisos Municipales autoriza la **UNIFICACIÓN** de dos (2) terrenos propiedades de BAILON FLORES PEDRO PABLO y MERO ALONZO TEODOLINDA AURISTELA: **el primer lote** con un área de 140,00m² correspondiente al área sobrante otorgada por esta Dirección mediante aprobación no. 15033-001 de fecha 04 de septiembre del 2019; **el segundo lote** con un área de 430,00m², adquirido mediante escritura autorizada por la Notaría Cuarta de Manta el 25/julio/1991 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 01/agosto/1991, lotes ubicados en la Lotización San Rafael de la parroquia y cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

PRIMER LOTE: 140,00m².

Medidas y linderos del área sobrante otorgada por esta Dirección mediante aprobación no. 15033-001 de fecha 04 de septiembre del 2019.

Frente: 7,00m. y lindera con calle 15.
 Atrás: 7,00m. y lindera con propiedad particular.
 Costado derecho: 20,00m. y lindera con propiedad particular.
 Costado izquierdo: 20,00m. y lindera con área vendida e inscrita a favor de ZAMBRANO ZAMBRANO JOSE RAMON y MACIAS BRAVO ANA MARIA, actualmente propiedad de BAILON FLORES PEDRO PABLO y MERO ALONZO TEODOLINDA AURISTELA.

SEGUNDO LOTE: 430,00m².

Medidas y linderos según escritura autorizada por la Notaría Cuarta de Manta el 25/julio/1991 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 01/agosto/1991.

Por el frente: 21,50m. y calle 15.
 Por atrás: 21,50m. y propiedad de Luberti Peñafiel Bailón.
 Por un costado: 20,00m. y avenida 25.
 Por el otro costado: 20,00m. y propiedad del señor Elpidio Alonzo López.

MEDIDAS Y LINDEROS DE LOS DOS (2) LOTES UNIFICADOS A FAVOR DE BAILON FLORES PEDRO PABLO y MERO ALONZO TEODOLINDA AURISTELA: 570,00m².

Frente: 28,50m. y lindera con calle 15. ✓
 Atrás: 28,50m. y lindera con propiedad particular. ✓
 Costado derecho: 20,00m. y lindera con propiedad particular. ✓
 Costado izquierdo: 20,00m. y lindera con avenida 25. ✓

Manta, 04 de septiembre del 2019.


 Arq. José Maldonado.

DIRECTOR AVALUOS CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES.

La presente unificación se basa en la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por:	Arq. Crithian García.
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz.
Revisado por:	Arq. Fedra Vera.
Revisado por:	Sr. Luis López.
Trámite No.:	15033-002.

FORGOTTEN
BY THE WORLD

FORGOTTEN
BY THE WORLD

AUTORIZACIÓN

No. 15033-003

La Dirección de Avalúos Catastros Y Permisos Municipales autoriza a **BAILON FLORES PEDRO PABLO y MERO ALONZO TEODOLINDA AURISTELA**, para que celebren escritura de rectificación de las medidas del terreno de su propiedad, ubicados en la Lotización San Rafael de la parroquia y cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Medidas y linderos según la autorización de unificación no. 15033-002 emitida por esta Dirección con fecha 04 de septiembre del 2019:

Frente: 28,50m. y lindera con calle 15.
Atrás: 28,50m. y lindera con propiedad particular.
Costado derecho: 20,00m. y lindera con propiedad particular.
Costado izquierdo: 20,00m. y lindera con avenida 25.
Área total: 570,00m².

Rectificación de las medidas del terreno según el levantamiento planimétrico presentado y a la consolidación del sitio constatada durante la inspección:

Frente: 27,38m. y lindera con calle 15.
Atrás: 27,38m. y lindera con propiedad particular.
Costado derecho: 21,22m. y lindera con propiedad particular.
Costado izquierdo: 21,22m. y lindera con avenida 25.
Área total: 581,00m².

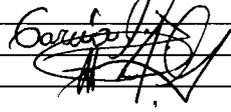
Nota: Se aprueba la presente rectificación del área total del terreno en función de que el porcentaje de error técnico es equivalente al 1.93% sobre la superficie original del terreno, es decir que no supera el 5% de margen de error técnico establecido por esta Dirección para la emisión de una autorización de rectificación.

Manta, septiembre 04 del 2019.


Arq. José Maldonado.

DIRECTOR DE AVALUOS CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y la inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificarme, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por:	Arq. Cristhian García.	
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz.	
Revisado por:	Arq. Fedra Vera.	
Revisado por:	Sr. Luis López.	
Trámite No.:	15033-003.	



Fritz Feijó
arquitecto

DISEÑO

Casa y solar

Propiedad de Sr. Pedro Bailon Flores 1300410147

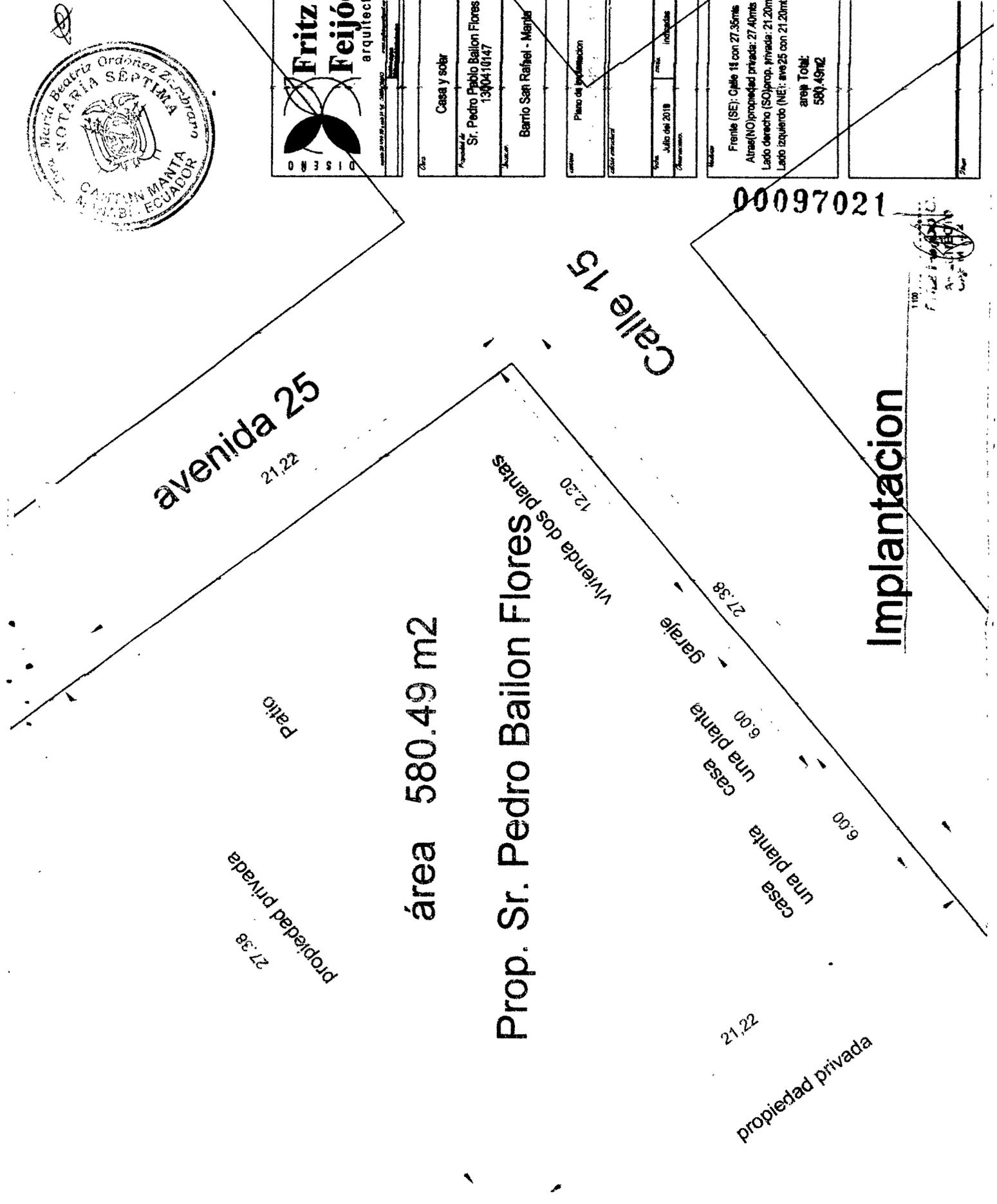
Barrio San Rafael - Manta

Plaza de implementación

Fecha: Julio de 2018

Fronte (SE): Calle 15 con 27.38mts
 Atrás(NO)propiedad privada: 27.40mts
 Lado derecho (SO)prop. privada: 21.20m
 Lado izquierdo (NE): ave 25 con 21.20mt
 área Total: 580.49m2

00097021

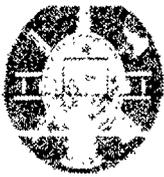


Implantacion

(Handwritten signature)

ESTUDIO
EN BLANCO

ESTUDIO
EN BLANCO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2021111 - 2011141
Manta, Manabí

000044116

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

00097022

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: BAILLON FLORES PEDRO PABLO
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: CALLE 15 AV.25
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

654954

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
CAJA: 25/09/2019 10:30:50
FECHA DE PAGO:

AREA DE SELLO

VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: martes, 24 de diciembre de 2019

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CUENTE



RECEIVED
MAY 10 1960
U.S. AIR FORCE
HEADQUARTERS
WASHINGTON, D.C.

RECEIVED
MAY 10 1960
U.S. AIR FORCE
HEADQUARTERS
WASHINGTON, D.C.

00097023

contenido íntegro de la minuta preinserta la misma que la elevan a escritura pública para que surta todos los efectos legales declarados en ella. Leída esta escritura por mi la Notaria de principio a fin y en alta voz a los otorgantes se afirman y ratifican en todo lo expuesto y firmando conmigo en unidad de acto que DOY FÉ. -

Pedro Bailón Jr

PEDRO PABLO BAILÓN FLORES
Ced. # 1300410147



Teodolinda Mero Alonzo

TEODOLINDA AURISTELA MERO ALONZO
Ced. # 1300410113

LA NOTARIA,

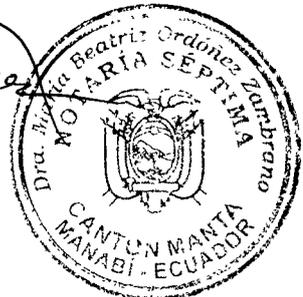
Marta Ordóñez
Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARIA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA
MANABÍ - ECUADOR



SE OTORGÓ ANTE MI Y EN FÉ DE ELLO, CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA QUE LA SELLO Y FIRMO EN MANTA EL MISMO DIA Y FECHA DE SU CELEBRACIÓN.

LA NOTARIA

Marta Ordóñez
Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARIA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA
MANABÍ - ECUADOR



[Handwritten signature]
Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARIA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA
MANABÍ - ECUADOR

10/10/10
10/10/10

10/10/10
10/10/10

00097024

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción: 3385

3385

Número de Repertorio: 7313

7313

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diez de Diciembre de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de UNIFICACION DE LOTES Y RECTIFICATORIA DE MEDIDAS , en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3385 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1300410113	MERO ALONZO TEODOLINDA AURISTELA	PROPIETARIO
1300410147	BAILON FLORES PEDRO PABLO	PROPIETARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1052402000	72887	UNIFICACION DE LOTES Y RECTIFICATORIA DE MEDIDAS
LOTE DE TERRENO		70440	UNIFICACION DE LOTES Y RECTIFICATORIA DE MEDIDAS
LOTE DE TERRENO	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXX	60791	UNIFICACION DE LOTES Y RECTIFICATORIA DE MEDIDAS

Libro : COMPRA VENTA

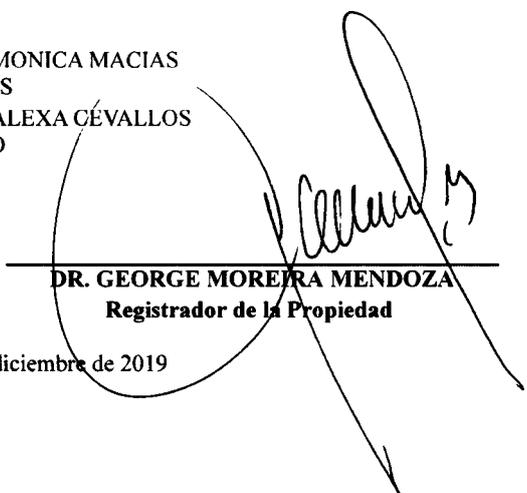
Acto : UNIFICACION DE LOTES Y
RECTIFICATORIA DE MEDIDAS

Fecha : 10-dic./2019

Usuario: yoyi_cevallos

Revisión jurídica por: GINA MONICA MACIAS
SALTOS

Inscripción por: YOYI ALEXA CEVALLOS
BRAVO


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 10 de diciembre de 2019